



Eirene estudios de paz y conflictos

ISSN: 2594-2883

revista.eirene@estudiosdepazyconflictos.com

Asociación Eirene, Estudios de Paz y Conflictos A.C
México

Tuvilla Rodríguez, Marina
Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la cultura como recurso
educativo para la formación de jóvenes como agentes de cambio social
Eirene estudios de paz y conflictos, vol. 5, núm. 9, 2022, Julio-Diciembre, pp. 195-222
Asociación Eirene, Estudios de Paz y Conflictos A.C
México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=675972511008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la cultura como recurso educativo para la formación de jóvenes como agentes de cambio social

Marina Tuvilla Rodríguez^a

Como citar este artículo:

Rodríguez, M. T. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la cultura como recurso educativo para la formación de jóvenes como agentes de cambio social. Eirene Estudios De Paz Y Conflictos. Recuperado a partir de <https://www.estudiosdepazyconflictos.com/index.php/eirene/article/view/181>

^aORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3843-5777>

Universidad de Córdoba. Córdoba, España

Grado Magisterio Infantil (2016), Máster en Cultura de paz, conflictos, educación y derechos humanos (2019) y doctoranda dentro del Programa de Doctorado: ciencias sociales y jurídicas y adscrito a la línea de investigación: tendencias actuales del derecho y la economía.

Recibido:

12 de mayo 2022

Aprobado:

08 de junio de 2022

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la cultura como recurso educativo para la formación de jóvenes como agentes de cambio social

Resumen

Consideramos que las instituciones educativas deben de formar a los jóvenes estudiantes hacia un futuro más sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental como agente socializador, orientado y apoyado en los conocimientos y avances científicos y tecnológicos que el propio ser humano ha venido logrando. El objetivo de nuestro trabajo elaborar una propuesta para conseguir que los jóvenes ejerzan un papel activo, como agentes de cambio, utilizando los criterios de la Agenda 2030 como herramienta de trabajo. El proyecto pretende motivar a los alumnos/as a través de la cultura y los Objetivos de Desarrollo por medio de la Educación para el Desarrollo Sostenible. Queriendo conectar a los jóvenes con los problemas reales cercanos a su entorno como la pobreza, el hambre, la desigualdad, los conflictos, el cambio climático, el desempleo o la pérdida de biodiversidad. El estudio se realizó desde una perspectiva formativa y cultural utilizando métodos descriptivos y técnicas cualitativas y cuantitativas que se desprenden del proyecto de trabajo que contenía la realización de talleres dirigidos a los jóvenes. Concluimos que, a través de las diferentes actividades realizadas en el proyecto, los jóvenes

aprendieron los contenidos de la Agenda 2030, expusieron sus ideas sobre los problemas actuales, mejoras posibles y se mantuvieron durante todas las sesiones muy motivados, ya que las actividades les resultaron muy cercanas y creativas.

Palabras clave: Agenda 2030, agentes de cambio social, educación, jóvenes, sostenibilidad

The 2030 Agenda as an educational resource for the construction of young agents of social change

Abstract

We believe that educational institutions should train young students towards a more sustainable future from an economic, social and environmental point of view as a socialising agent, oriented and supported by the knowledge and scientific and technological advances that human beings themselves have been achieving. The aim of our work is to develop a proposal to get young people to play an active role as agents of change, using the criteria of the 2030 Agenda as a working tool. The project aims to motivate students through culture and the Development Goals by means of Education for Sustainable Development. The aim is to connect young people with real problems close to their environment such as poverty, hunger, inequality, conflicts, climate change, unemployment or the loss of biodiversity. The study was carried out from a formative and cultural perspective using descriptive methods and qualitative and

quantitative techniques derived from the project work that included the implementation of workshops aimed at young people. We concluded that, through the different activities carried out in the project, the young people learned the contents of the 2030 Agenda, presented their ideas on

current problems, possible improvements and remained highly motivated throughout the sessions, as the activities were very close and creative for them.

Keywords: 2030 Agenda, agents of social change, education, youth, sustainability

1. Introducción

Las Naciones Unidas informa que para 2030, fecha límite para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹, habrá aumentado en un 7 % llegando así a casi 1.300 millones la cantidad de jóvenes en el mundo (Naciones Unidas, 2022a).

Este aumento exponencial de jóvenes unido al deseo que tienen en contribuir en sus comunidades hace palpable que la comunidad internacional solo podrá lograr la paz, la seguridad, la justicia, la resiliencia al cambio climático y el desarrollo sostenible si los y colabora con ellos.

Se requiere de un compromiso de los gobiernos de manera multilateral que garantice programas y planes que se integren en los diferentes ámbitos educativos donde se implemente la Agenda 2030 con su 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y metas. Un medio para que esta estrategia se ponga en práctica en el sector educativo sería mediante la Educación para el Desarrollo Sostenible², de la UNESCO, donde se empodera mediante los conocimientos, las competencias y con miras de mejorar el planeta y nuestra sociedad. En el marco de una cultura de paz que permita la participación de los jóvenes en la gestión y resolución de conflictos globales desde el ámbito local.

Se necesita la implicación de los jóvenes para construir una sociedad más sostenible, en este trabajo nos hemos planteado utilizar como herramienta de motivación la EDS para formar a los jóvenes y conseguir líderes honestos y libres de corrupción, con un trabajo decente, con comunidades más equitativas y desarrolladas que generen bienestar y, sobre

1 A partir de ahora conocidos por las siglas ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

2 También conocido por las siglas EDS (Educación para el Desarrollo Sostenible)

todo, con jóvenes protagonistas preparados para enfrentarse a los desafíos de la sociedad, siendo capaces de concebir alternativas efectivas para su atención, en escenarios de toma de decisiones, construcción colectiva y de participación.

El motivo de la realización de este proyecto formativo está fundamentado en el desconocimiento de los jóvenes de la Agenda 2030 y los ODS (Naciones Unidas. Asamblea General, 2015) que pudimos constatar en los datos de la encuesta que la Cátedra Unesco de resolución de conflictos de la Universidad de Córdoba ha llevado a cabo desde el año 2019 en el que se ha recogido la opinión de 102 jóvenes de toda España.

El cuestionario fue estructurado en tres ejes: empleo, educación y emancipación. Uno de los objetivos principales de su realización fue conocer cuál es la situación de los jóvenes a nivel social, además de investigar el nivel de conocimiento que tenían sobre los ODS. El 58,8 % de los encuestados han oído hablar de los ODS. Un 85,4 % considera que la juventud podría tener un papel activo en la consecución de los mismos. Sin embargo, solo el 33,3 % de esta población formaba parte de entidades sociales.

En cuanto a las problemáticas que más les preocupaban, podemos resaltar que uno de los desafíos con los que se enfrentaban y que más les alarmaba era la precariedad laboral. Ellos mismo expusieron en dicha encuesta algunas soluciones y mejoras en relación a como se podría mejorar el empleo en España, de las que exponemos las más relevantes de las cuales enumeramos: mayor confianza por parte de las empresas a este colectivo, creación de escuelas de oficio y talleres de empleo para jóvenes, adecuación de las ofertas de trabajo a su nivel, potenciación de programas de emprendimiento, salarios dignos, reforma del mercado laboral juvenil, incentivación de las empresas a que contraten a jóvenes, etc. Los resultados de dicha encuesta no se han publicado porque forman parte de una tesis que se está realizando dentro de la Cátedra Unesco de Resolución de Conflictos.

Por estos motivos, se ha decidido abordar la Agenda 2030 y sus metas en un proyecto formativo donde se tome como guía la expresión práctica de la cultura. Considerando la Cultura, como fuente de motivación y de construcción de la identidad de los jóvenes como sujetos sociales. Para ello, hemos realizado un proyecto educativo dirigido a los alumnos/

as del máster universitario en *Cultura de Paz. Conflictos, Educación y Derechos Humanos*. Utilizando una metodología de trabajo participativa y que los propios alumnos/as sean cocreadores de su propio aprendizaje.

2. La Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en relación a los jóvenes y a la cultura

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de Naciones Unidas acogió un plan de acción como protección de las personas, el planeta y el progreso. Este acuerdo fue aprobado por los estados miembros en la resolución A/RES/70/1, “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (Naciones Unidas. Asamblea General, 2015).

Esta resolución contiene 17 objetivos y 169 metas interrelacionadas que engloban las dimensiones económica, social y ambiental. Dicha estrategia conducirá las propuestas de desarrollo mundiales durante los quince años siguientes. Los 193 estados que conforman la Organización de las Naciones Unidas, al aceptarla dentro de sus planes de acción se comprometen a hacer un llamamiento a todos los agentes para que su implementación se ponga en práctica. Un objetivo fundamental es el de garantizar que –nadie se quede atrás–.

Los ODS están dirigidos a todos los estados, a todas las sociedades y entendiendo esto, no hay distinción entre edades. En nuestro trabajo analizaremos los ODS enfocados en los jóvenes, entendiendo según el derecho positivo español como joven al grupo etario comprendido entre los 14 y 29 años (Diccionario panhispánico del español jurídico, 2020).

La Agenda es de carácter universal, esto implica que los jóvenes deben de estar incluidos en todos y cada uno de los objetivos y de las metas marcadas. Sin embargo, solo se refieren de forma implícita en la declaración inicial: empleo juvenil, adolescentes, educación y deportes por la paz (Naciones Unidas, 2022a).

Como se puede ver en la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 72/190, *vínculos entre el desarrollo de la juventud y el desarrollo sostenible* «se reconoce a los jóvenes como agentes del cambio, con la misión de hacer realidad su propio potencial y conseguir un mundo apropiado para las generaciones futuras» (Asamblea General de las

Naciones Unidas, 2017).

La decisión de tomar la cultura como base en la realización de nuestra propuesta formativa se tomó después de realizar un análisis de la cultura y su relación con los ODS. Dentro de la Agenda 2030 no se ha incluido el concepto de cultura, sin embargo, podemos encontrarla de forma implícita en los 17 objetivos, aunque ninguno de ellos habla exclusivamente de este término.

Exponemos a continuación una tabla en la que se expresa de forma específica los objetivos y las metas de la Agenda 2030 donde se habla claramente de los jóvenes o adolescentes, y de la cultura. Los cuales nos han servido para introducir en nuestro proyecto los contenidos formativos que hemos trabajado.

Tabla 1: Relación ODS y metas con los jóvenes y la cultura

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE	META EN RELACIÓN A LOS JÓVENES	METAS EN RELACIÓN A LA CULTURA
ODS 2 Hambre cero: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, promover la agricultura sostenible	2.2 Malnutrición: «De aquí a 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad»(Naciones Unidas. Asamblea General, 2015, p. 17).	2.5: «se acerca a la necesidad de impulsar el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los –conocimientos tradicionales–y su distribución equitativa, para alcanzar el objetivo de poner fin al hambre y lograr la seguridad alimentaria» (Naciones Unidas. Asamblea General, 2015, p. 18)

ODS 4 Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover	4.4 Competencias para el empleo: «De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento» 4.6 Alfabetización y conocimiento de aritmética: «De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética»(Naciones Unidas. Asamblea General, 2015, pp. 19-20)	Meta 4.7: «hace referencia al objetivo de asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible»(Naciones Unidas. Asamblea General, 2015, p. 22).
ODS 8 Trabajo decente y crecimiento: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.5 Pleno empleo y trabajo decente: «De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor» 8.6 Jóvenes sin trabajos ni estudios: «De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación». 8.10 Servicios bancarios: 8.b «De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo» (Naciones Unidas. Asamblea General, 2015, pp. 22-23)	8.3: «aborda la promoción de las políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, así como, entre otras, la creatividad y la innovación»(Naciones Unidas. Asamblea General, 2015, p. 22) 8.9 y 12.b : hacen referencia a la necesidad de elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible, también a través de la cultura y los productos locales, y la necesidad de elaborar instrumentos adecuados a estos efectos (Naciones Unidas. Asamblea General, 2015, p. 23,26)

ODS 13 Acción por el clima: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	13.3 Educación y sensibilización 13.b «Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas»(Naciones Unidas. Asamblea General, 2015, p. 26)	
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles		11.4: «destaca la necesidad de redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo»(Naciones Unidas. Asamblea General, 2015, p. 25).

Fuente: Naciones Unidas. Asamblea General. (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (A/RES/70/1). <https://doi.org/10.54114/revanlisis.v17i1.17556>

Podemos observar en la tabla que a los jóvenes no se les incluye directamente en todos los objetivos, siendo algunos fundamentales como es el ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas: «se propone promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles»(Naciones Unidas, 2022b). Por consiguiente, nosotros este objetivo lo hemos incluido por la importancia que tiene para nuestro proyecto. Constatamos que los ODS empiezan a conocerse y aplicarse en muchas instituciones y en muchos ámbitos de nuestra sociedad. Pues la consecución de los 17 objetivos requiere de una profesión profunda de la forma de pensar y actuar de nuestra sociedad, para poder

lograr una vida sostenible, pacífica, próspera y equitativa, y los jóvenes de todo el mundo deben de tener un papel activo (Inieta Inieta Valcárcel & Martínez Lirola, 2020; Ruiz-Rico Ruiz, 2016)

3. La importancia de la Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) en los jóvenes

Desde el acuerdo de la Agenda 2030 y los ODS, se le ha empezado a dar mucha más relevancia a la Educación para el Desarrollo Sostenible como se refleja en el ODS 4 Educación de calidad, en su meta 4.7 “Educación global para el desarrollo sostenible” nos indica la necesidad de enseñar al alumnado conocimientos teóricos y prácticos para fomentar el desarrollo sostenible y estilos de vida más éticos con el medio ambiente (Gobierno de España, 2020).

La educación para el futuro de los jóvenes de nuestras sociedades tiene una gran importancia. No solo les permite la obtención de un puesto de trabajo en el futuro, sino que los posibilita para conseguir herramientas que potenciarán el talento y la creatividad para poder afrontar con nuevas ideas y acciones concretas los desafíos que se les presente.

Ventajas que nos ofrece la EDS:

1º Promociona la cultura de paz y los derechos humanos para originar una buena contribución de la cultura al desarrollo sostenible. Reconociendo que la EDS es parte integral del objetivo 4 “Educación de calidad”.

«De todas las edades los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para superar los desafíos mundiales interrelacionados a los que debemos hacer frente, fundamentalmente el cambio climático, la degradación medioambiental, la pérdida de biodiversidad, la pobreza y las desigualdades »
(UNESCO, 2022)

Entendemos que la EDS impulsa a los jóvenes a evolucionar en sus reflexiones sobre posibles acciones que desencadenen en cambios sociales, económicos y ambientales tanto presentes como futuros y desde el ámbito local hasta el global.

Las comunidades que se encaminen hacia un desarrollo sostenible real deben de tomar nuevas direcciones y entre ellas está la de repensar el tipo de educación que se está desarrollando en las diferentes instituciones educativas, las cuales se deben de unir al compromiso de la Agenda 2030 y acercarse en sus programaciones anuales y en sus manuales de texto al desarrollo sostenible, promoviendo el desarrollo y sus competencias en sostenibilidad. Ofreciendo una educación actualizada que, de respuestas a los retos mundiales y locales, y, sobre todo, proporcionando herramientas al alumnado para que el mismo construya sociedades más justas y pacíficas.

2º Producen resultados de aprendizaje cognitivos, socioemocionales y conductuales específicos que permiten a las personas abordar los desafíos particulares de cada ODS, lo que facilita de esta manera su logro (UNESCO, 2017).

4. Jóvenes como agentes de cambio

Algunos autores como Lockwood y Farley (1990) han expuesto el significado de cambio social: “Un cambio en la estructura institucional más íntimo de una sociedad, de tal manera que se puede hablar de una mutación en el tipo de sociedad” (Lockwood, 1963, p. 244). “La alteración de patrones de conducta, de relaciones sociales, instituciones y estructura social, en diferentes momentos” (Farley, 1990, p. 68).

Hay muchos documentos que afirman que los jóvenes tienen el potencial de modificar las estructuras en los diferentes ámbitos de nuestra sociedad, como la educación, el trabajo, las convivencias, entre otros con el objetivo de aportar en la creación de soluciones sociales positivas:

- Son personas con un fuerte compromiso humanitario que tienen una visión crítica sobre las problemáticas, brindando una salida comunitaria a situaciones conflictivas por medio de su trabajo (Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de Chile, 2020).
- Los jóvenes están cada vez más conectados gracias a las nuevas tecnologías, que les permite compartir mucha información al instante y les da la oportunidad de ser críticos con las diferentes realidades que vivimos. Se están enfrentando a una gran

crisis en todo el mundo. Se les exigen soluciones justas ante la emergencia climática sin ofrecerles oportunidades laborales dentro de un mercado que pueda involucrarlos dentro de sus tejidos corporativos. Se les pide que adquieran una educación y unas habilidades para sufragar en una economía depredadora. El mercado laboral no es solo uno de los desafíos a los que esta generación se enfrenta en su cotidianidad, también debemos de añadir la falta de acceso a la educación, la escasez de enseñanza acerca de la salud sexual y la igualdad de género. Para que los jóvenes lideren el cambio social que se les pide deben de sentirse respetados y escuchados dentro de las diferentes sociedades, reclamando de esta forma recursos y oportunidades a nuestros dirigentes (Consejo de la Unión Europea, 2016; Hentilä & Vaskuri, 2017; Sánchez García et al., 2018).

- Los jóvenes podrían ser una fuerza muy positiva si se les brindasen dichos recursos, solo de esta forma podrían progresar y formar sociedades más justas y pacíficas. Durante la pandemia y posteriormente hemos podido ver en las noticias como el papel de los jóvenes en el mundo era juzgado. Antes las acusaciones de que eran unos irresponsables, caprichosos e indiferentes. Sin embargo, vemos como están surgiendo en diferentes partes del mundo nuevos movimientos donde las nuevas generaciones reclaman su lugar (Naciones Unidas, 2020).
- El secretario general de Naciones Unidas defendió a la juventud diciendo que: “La juventud encabeza la lucha para construir un futuro mejor para todos. La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto que es apremiante lograr el tipo de cambio transformacional al que aspira la juventud, y esta ha de ser asociada de pleno derecho en ese esfuerzo”(Guterres, 2021) .
- Una de las capacidades más importante que tienen los jóvenes es su pensamiento innovador, lo cual produce nuevos puntos de vista y que pueden llegar a comprender mejor los asuntos complejos, proporcionando nuevas perspectivas y conclusiones alternativas (Bas, 2014) .

En los últimos años se han llevado a cabo diferentes campañas de índole internacional y nacional donde los jóvenes han cobrado un papel protagonista:

- La campaña creada en el primer Foro de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, Democracia y Estado de Derecho que tuvo lugar en las Naciones Unidas en Ginebra. Dicha campaña fue conocida por el nombre “Not too Young to run”. El objetivo era aumentar el apoyo del derecho de los jóvenes a presentarse para cargos públicos y de esta forma afrontarse al problema general de discriminación causados por la edad (Unión Interpalamentaria, 2017).
- La UNESCO tiene su propio programa de juventud con tres iniciativas. Una de ellas, es la “Estrategia Operacional sobre Juventud”. Dicha estrategia, intenta dar respuesta a las necesidades de los jóvenes y les ayuda a innovar sus acciones en relación a estos (Unesco, 2014). Otro de los proyectos es el “Foro de la Juventud de la Unesco”, el último fue el 19 de noviembre de 2021. Este Foro les proporciona a la Unesco, a través del diálogo de los jóvenes, una guía de trabajo (UNESCO, 2021).
- Un movimiento estudiantil iluminado por la bien conocida activista Greta Thunberg es “Fridays for Future”. Este movimiento internacional se manifiesta para reclamar acción contra el calentamiento global y el cambio climático (Hernández, 2021).
- En España existe una red de jóvenes, llamada “Talento para el futuro”. Se crea con la finalidad de hacer frente a la situación de los jóvenes en sus contextos para realizar trabajos en red. Han realizado varios proyectos, uno de ellos es la “Declaración Talento Europa”, una propuesta para incidir en el futuro de la Unión Europea donde los jóvenes tenga un papel protagonista (Rojas, Álvaro, 2022). En relación a los ODS más de mil jóvenes han elaborado un documento con su propuesta de objetivos de aquí a 2030 y están intentando que los diferentes actores políticos le den su consenso. Este pacto intergeneracional por el futuro precisa del compromiso de las instituciones políticas para su desarrollo, solo de esta forma los jóvenes y las futuras generaciones tendrán oportunidad de decidir cuáles son las necesidades reales de la sociedad en la que vivimos y donde deben de enfocar sus energías (Talento para el Futuro, 2022).

5. Objetivos de la investigación:

Objetivo general:

1. Elaborar una propuesta para conseguir que los jóvenes ejerzan un papel activo, como agentes de cambio, utilizando los criterios de la Agenda 2030 como herramienta de trabajo.

Objetivos específicos:

1. Dar conocer los fundamentos teóricos de la Agenda 2030 en el ámbito de la juventud
2. Utilizar los contenidos de la Educación para el Desarrollo Sostenible y la cultura como recurso formativo en la universidad.

6. Metodología del trabajo

El estudio se realizó desde una perspectiva formativa y cultural utilizando métodos descriptivos y técnicas cualitativas y cuantitativas que se desprenden del proyecto de trabajo que contenía la realización de talleres dirigidos a los jóvenes donde se trabajaron nuestros objetivos. Para las cualitativas se utilizó el contacto directo con los participantes a través de diferentes dinámicas: debates, conversaciones, representación teatrales y artísticas. Para la cuantitativas se utilizaron varias variables que se constataron mediante la observación en la realización de los talleres como la participación hablada y de los recursos utilizados en los talleres: realización de murales, videos, trabajos manuales, podcast, redes sociales y juegos temático (Scape room). En el trabajo de campo se fueron modificando los sucesivos talleres en función de las demandas y propuestas de los propios alumnos.

Se trabajó con un grupo de estudiantes del Máster interuniversitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos de la Universidad de Córdoba de la Cátedra Unesco de Resolución de Conflictos. El período de desarrollo fue comprendido entre marzo y abril de 2021, con un total de 20 horas. El número

de participantes fue de 23 alumnos que era la totalidad de los matriculados en dicho máster. La edad de los alumnos era la comprendida entre 22 y 29 años. En una proporción de 90 % de mujeres y un 1 % de hombres. La procedencia en cuanto a su formación curricular se extendía entre las siguientes disciplinas: turismo, biología, magisterio, educación social, traducción e interprete, Sociología, Políticas, Historia, Antropología, Pedagogía, Comunicación, Filología, etc.

Se constató que ningún alumno tenía formación en desarrollo sostenible. En su totalidad de nacionalidad española y sin ejercer ningún tipo de desempeño profesional.

Para el trabajo se realizaron agrupaciones dependiendo del taller y del número de alumnos. Las exposiciones teóricas se realizaron de forma previa a la ejecución de los talleres donde se efectuaron preguntas abiertas para poder analizar la percepción de los jóvenes en relación con el desarrollo sostenible.

Para favorecer el aprendizaje hemos considerado principalmente los siguientes aspectos metodológicos:

- La participación activa, mediante dinámicas que facilitasen la reflexión grupal, el diálogo interpersonal y la participación de todo el grupo.
- El constructivismo, promoviendo un aprendizaje apoyado en la producción colectiva de conocimientos desde la propia experiencia personal de los y las participantes.
- La experimentación, como medio para el aprendizaje que permitía “sentir”, más allá de la propia razón teórica, intentando conseguir que la participación no se convirtiese en una mera expresión de opiniones, sino en la implicación real en el análisis de los problemas.
- La globalización, que fomentase la capacidad del alumnado para relacionar los distintos elementos que intervienen en los fenómenos analizados.
- La reflexión-acción, porque el análisis, la reflexión sobre la práctica ha de llevar a una nueva acción que volverá a ser reflexionada. Esta relación dialéctica enriquece tanto la teoría como la práctica, constituyendo en sí misma un factor de recreación y transformación de la realidad.

- **Co-creación:** es un enfoque alternativo y colaborativo que acerca a alumnado y formador conectándolos de forma singular para aumentar la participación directa de cada alumno/a en todas las decisiones que se tengan que tomar

7. Resultados

El resultado es la elaboración de un proyecto titulado “La rueda del cambio” y la elaboración del mismo que exponemos a continuación.

Las actividades realizadas en las diferentes sesiones fueron relacionadas con los 17 ODS y, a su vez, se agruparon en 4 bloques temáticos (tabla 2):

Tabla 2: Bloque temática, ODS y actividades

BLOQUES TEMÁTICOS	RELACIÓN ODS	ACTIVIDADES
Bloque I: personas	ODS: 1, 2, 3, 4, 5	1. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 2. Dinos quién eres 3. Tu escuela ideal 4. ¿Si o no?
Bloque II: planeta	ODS Objetivos: 6, 12, 13, 14, 15	1. Movimientos por la paz.
Bloque III: alianzas	Objetivo: 17	1. Improvisación teatral
Bloque IV: paz y prosperidad	Objetivos: 7, 8, 9, 10, 11	1. Scape room

Fuente: Elaboración propia

Actividades realizadas:

1) Bloque I: Personas

Actividad 1: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Introducción del taller: Esta fue la actividad con los que se iniciaron en la introducción a los ODS, propuestos por las Naciones Unidas como Agenda de 2030. Los docentes mediante preguntas abiertas, para conocer que sabían sobre el tema, se pretendía conseguir la curiosidad y la incitación al alumno a la investigación. Algunas de las preguntas fueron:

- ¿Eres activo en alguna entidad social?
- ¿Habéis oído hablar de la Agenda 2030 y de los ODS?
- ¿Qué problemas nos preocupan más?
- ¿Qué podemos hacer cada día para resolverlos?
- ¿Los jóvenes de todo el mundo tienen los mismos problemas?
- ¿Quién tiene que resolver los problemas que tienen los jóvenes?
- ¿Quién puede ayudar a que el planeta no se dañe?
- Desarrollo de la actividad: Se entregó una fotocopia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se hicieron agrupaciones de cinco alumnos/as por cada tema (imagen 1). Las materias objeto de estudio fueron: antecedentes ODS (ODM³); definición de desarrollo sostenible; Agenda 2030 y sus 17 objetivos.

Se provocó una lluvia de ideas de problemas que afectarían a la juventud y se relacionaron con los ODS. Por último, cada grupo expuso y buscó posibles soluciones a estas problemáticas. Las diferentes propuestas grupales fueron expuestas en cartulinas, donde escribieron todas las respuestas quedando así registradas para el proyecto todas las opiniones. También les pedimos que hiciesen grabaciones de voz donde contasen esos desafíos y que las enviaran al grupo de WhatsApp para posteriormente utilizarlas en el video de la última actividad.

Imagen 1: Desarrollo de la actividad 1



Fuente: Marina Tuvilla Rodríguez

3 ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio)

Objetivos de la actividad:

- A) Conocer los conocimientos que los jóvenes tienen acerca de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que marca la Agenda 2030.
- B) Aprender el concepto de Desarrollo Sostenible y comprender que es una alternativa para el progreso.
- C) Reflexionar en grupos cooperativos sobre las líneas de acción de los diferentes ODS.
- D) Desarrollar un pensamiento crítico sobre el papel de la ciudadanía en el cumplimiento de los ODS.
- E) Plantear acciones y soluciones ante los problemas mediante el trabajo colectivo e individual.
- F) Asociar problemas generales mundiales y nuestra realidad cercana.

Recursos materiales: Ordenador, proyector, altavoces, internet (teléfonos móviles)

Recursos humanos: dos monitores

Duración de la actividad: 30 minutos

Espacios: Aula

Actividad 2: “Dinos quién eres”

Desarrollo de la actividad: una vez conocidos todos los ODS, realizamos una dinámica emocional donde comunicaran al resto del grupo características personales que nos llevaran a reflexionar acerca de cómo estas pueden contribuir a mejorar el mundo que deseamos. Lo primero que hicimos fue entregarles diferente post it donde tuvieron que responder de forma abierta a las siguientes respuestas:

- ¿Quién eres? (defínete en un Tweet)
- ¿Hacia donde te quieres dirigir?
- ¿Qué te hace vibrar?
- ¿Qué huella quieres dejar en el mundo?
- ¿Has ayudado a alguien o has hecho voluntariado en algún momento de tu vida?
- ¿Qué nos hace ser quien somos?

Con todas esas respuestas, con un papel continuo y con acuarelas uno a uno, fueron

realizando su propia silueta en el suelo (con ayuda de los compañeros/as), una vez que la imagen estaba acabada, añadimos todas esas respuestas a su alrededor (imagen 2 y 3). El resultado del taller dio lugar a una exposición, donde fuimos poniendo todo el proceso de lo aprendido en las diferentes sesiones, junto con fotografías.

Imagen 2 y 3: Desarrollo de la actividad 2



Fuente: Marina Tuvilla Rodríguez

Objetivos de la actividad:

- A) Crear una composición artística con todas las siluetas de los alumnos/as.
- B) Motivarles a pensar acerca de sus preocupaciones, miedos, habilidades cooperativas.
- C) Hacerles conscientes de que con pequeñas decisiones personales pueden ayudar a la vida de otras personas

Recursos materiales: papel continuo, temperas, pinceles, rotuladores, post it.

Recursos humanos: dos monitores

Duración: 30 minutos

Espacios: Aula

Actividad 3. Tu escuela ideal

Desarrollo: la escuela es mucho más que un edificio. Es el lugar en el que se aprende a leer, donde se está en contacto con la historia, donde se descubren los misterios de la naturaleza y se aprende a cuidarla y a conservarla, donde se preparan a los futuros agentes de cambio social. Nos preguntamos:

- ¿Qué asignaturas se deberían impartir?
- ¿Qué cualidades tendrían que tener los profesionales que trabajan en ella?
- ¿Qué ley educativa crearías?
- ¿Qué nombre tendría?

Por grupos se les pidió que representasen cómo era su “escuela ideal”: dibujando, dándole forma con colores, formas, escribiéndola. Se les indico que escogieran la forma de hacerlo según sus propias habilidades y se agrupasen en dos grupos. Trascurridos 10 minutos, se les solicito que dos personas de cada grupo cambiasen a otro. Cuando todos los grupos terminaron el ejercicio, tuvieron que exponer individualmente cada uno el resultado a sus compañeros/as. Un voluntario fue anotando los elementos similares que habían expuestos ambos grupos, quedando así registrada para la investigación todas sus anotaciones. Para terminar, a partir de sus exposiciones, hicimos una reflexión sobre los valores, ideales y la escuela ideal

Objetivos de la actividad:

A) Crear una composición artística con su escuela ideal

B) Motivarles a pensar acerca de asignaturas que incluirían en la escuela

Recursos materiales: temperas, pinceles, colores, rotuladores, post it.

Recursos humanos: dos monitores

Duración: 30 minutos

Espacios: Aula

Actividad 4. ¿Sí o No?

Desarrollo de la actividad: La dinámica consistía en hacer una línea divisoria en el suelo. Era importante que la línea se visualizase. Para ello utilizamos una cinta adhesiva. Una de las partes separadas por la línea, fue la zona “a favor” y la otra fue la zona “en contra”.

Tuvieron que realizar afirmaciones que requirieran estar a favor o en contra relacionadas con los ODS:

- “A mí no me ha afectado el virus he seguido teniendo una vida normal”
- “La pobreza se acabaría si cada persona tuviese al día 2 euros”
- “las chicas si beben son mucho más abiertas” ...

Al escuchar cada frase, los jóvenes debían ir corriendo a la zona que representa su opinión. Los indecisos se quedaron encima de la línea divisoria. Cada alumno/a, desde su posición tuvo que dar sus argumentos. Los demás podían moverse en caso de que la idea y las justificaciones expuestas les convenciesen. La actividad continuó en bucle, ya que de forma voluntaria podían empezar ellos el juego diciendo una afirmación relacionada con el tema.

Objetivos de la actividad:

- A) Argumentar nuestras opiniones
- B) Ser críticos con nuestros argumentos y con de los demás
- C) Escuchar activamente y aceptar las propuestas sin reticencias

Recursos materiales: cinta adhesiva

Recursos humanos: dos monitores

Duración: 30 minutos

Espacio: Aula

2) Bloque II: Planeta

Actividad 1: Movimientos por la paz

Desarrollo de la actividad: se enfocó en la concienciación de nuestro propio cuerpo, en reposo y en movimiento, siendo conscientes de cada uno de nuestros segmentos corporales, así como de la capacidad de acción y expresión de estos. Experimentando las posibilidades corporales, musicales y espaciales.

Se realizó un ejercicio donde pudieron observar:

- La influencia que ejercen diversas melodías en nuestro estado de ánimo
- Percibimos la expresión no verbal y la comprensión de esas emociones y sensaciones vividas

- Conciencia corporal
- Conciencia emocional
- Movimiento
- Tiempo y espacio

A través de la danza pusimos en práctica lo aprendido mediante las actividades del bloque I vinculando las ODS con el planeta y su diversidad. Finalmente se expuso una coreografía grupal sobre el planeta y su diversidad, que se representó en el taller.

Objetivos de la actividad:

A) Explorar el movimiento a través del espacio y la música
B) Identificar, dominar y comunicar sentimientos, emociones y necesidades mediante la danza

C) Utilizar las posibilidades de nuestra exploración corporal para expresar y recrear determinadas situaciones imaginadas o vividas

D) Conocer diferentes danzas y técnicas del mundo

Recursos materiales: altavoz y músicas del mundo y naturaleza

Recursos humanos: un profesional de la danza

Duración: 5 horas

Espacio: Aula

C) Bloque III: Alianzas

Actividad 1: Improvisación teatral y ODS.

Desarrollo de la actividad: Durante el transcurso de la sesión se les facilitó algunas técnicas para mejorar la improvisación:

- Entrenando diversas habilidades como si el entorno fuera la escucha
- La aceptación de las ideas ajenas
- La imaginación para crear
- Unir nuevos conceptos.

Se trabajó con 5 equipos y se retroalimentaba continuamente cada historia, esta es una de las reglas de oro de la improvisación en grupo. Se recurrió a la vida personal de los

alumnos/as, en este caso, para conseguir que su implicación fuese mayor.

Propusimos un aprendizaje participativo y de experiencias, donde el aspecto lúdico y la cooperación estuviesen presentes durante toda la sesión. Se buscó crear un espacio de seguridad y confianza dónde los alumnos/as pudieran desarrollar, aprender y expresarse libremente. Un espacio libre de juicios dónde la cooperación y la confianza fuesen los elementos clave para ir avanzando dentro de los ejercicios del taller. Finalmente, cada grupo realizó una representación que fue observada por el resto de los participantes cuyo contenido fueron los conceptos aprendidos y aplicados a los ODS relacionada con la vida de los jóvenes.

Objetivos:

A) Fomentar el trabajo en equipo
B) Permitir buscar oportunidades e interactuar constantemente con los demás para alimentar la historia.

C) Potenciar la escucha activa.

D) Aceptar las ideas de los compañeros

E) Utilizar tu cuerpo y tu voz como herramientas.

F) Disfrutar sin juicios personales ni colectivos las diferentes propuestas

G) Fomentar un clima de confianza entre todos ellos

Recursos materiales: altavoces y música

Recursos humanos: Un profesional del teatro de improvisación teatral

Duración: 5 horas

Espacio: Aula

D) Bloque IV: Paz y Prosperidad

Actividad 1: Scape Room

En este último bloque se planteó la realización de un juego, llamado Scape room, que recogiera y verificará todo lo aprendido sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para concluir dentro del juego todo lo que habíamos aprendido dentro de todos los bloques temáticos. El protagonismo del juego fue asumido por los jóvenes, como agentes de cambio,

para conseguir la paz y la prosperidad de nuestro planeta con mejoras específicas.

Desarrollo de la actividad: La sesión comenzó con la visualización de un pequeño video de concienciación sobre el cuidado del planeta, al principio de este video los alumnos estuvieron con los ojos vendados (imagen 4) y unidos por cuerdas a sus compañeros, hasta que escucharon una voz diciendo: “ya podéis liberaros de todas las vendas para observar el deterioro de nuestro mundo”. Al finalizar el video, sonó una alarma y comenzó el juego. Durante una hora tuvieron que recopilar y superar todas las 20 pruebas del juego. Solo podían salir del aula cuando habían superado todas las pruebas que se les proponía. Finalmente, todos los alumnos/as superaron el juego. En las pruebas se trabajó los siguientes elementos:

- Mensajes publicitarios sobre el cuidado del medio ambiente a personas que pasaban por la calle
- Descifrar mensajes encriptados sobre la igualdad de género
- Se les obligaba a danzar alabando al planeta tierra
- Tenían que Localizar a través del mapa diferentes puntos del edificio donde encontraban adivinanzas sobre la pobreza en el mundo
- Realización de un video sobre los deberes y derechos de los jóvenes
- Poner alternativas sostenibles a los distintos problemas que se le planteaban

Imagen 4: Desarrollo del Scape Room



Fuente: Marina Tuvilla Rodríguez

Objetivos de la actividad:

- A) Profundizar en los diferentes ODS (tabla 1)
- B) Poner los conceptos aprendidos a lo largo del taller en práctica
- C) Concienciar sobre el cuidado del planeta
- D) Conocer otras alternativas más sostenibles
- E) Fomentar el trabajo en equipo, la participación y la comunicación

Recursos materiales (diversos elementos para la elaboración del juego): pistas, periódico, espejo, etc.

Recursos humanos: dos monitores, y colaboraron tres personas, de distintas áreas de trabajo del edificio donde se realizó el taller

Duración: 1 hora

Espacio: Aula y alrededores del edificio

8. Conclusiones

El objetivo que nos planteamos en nuestro trabajo fue elaborar una propuesta educativa para motivar a los jóvenes a que ejerzan un papel activo, como agentes de cambio, utilizando los criterios de la Agenda 2030 como herramienta formativa. Esta herramienta educativa ha propiciado que un grupo de jóvenes hayan conocido las diferentes realidades que están presentes en nuestra sociedad. El alumnado ha sido el protagonista de las acciones que se han generado durante todo el proceso. A continuación, analizamos las diferentes conclusiones a las que hemos llegado después de nuestro proyecto:

1. En cuanto a la motivación sobre el tema:
 - El alumnado durante todo el proceso se mantuvo activo y participativo
 - Sus intervenciones han sido constantes debido a que las actividades de formación eran dinámicas y abiertas.
 - No hubo ninguna falta de asistencia al taller y su nivel de implicación siempre fue el mismo.
 - Este estado de motivación se produjo por la introducción de diferentes elementos culturales cercanos que permitieron que los contenidos educativos llegasen al

alumnado de forma vivencial (danza, teatro, juego).

2. En cuanto al aprendizaje:

- A través de la investigación conocieron el documento de la Agenda 2030 y los 17 ODS.
- Los jóvenes generaron respuestas creativas en las distintas actividades profundizando sobre los contenidos transmitidos, sino también en el autoconocimiento de sus propias emociones.
- Crearon diversas obras plásticas, podcast, murales, coreografías y dramatizaciones.
- Relacionaron los 17 ODS con las problemáticas sociales que a ellos les afecta. Expusieron vínculos entre los problemas de la juventud y los objetivos de los ODS que ellos consideraron claves: el tres, cuatro, cinco, ocho, once y dieciséis (tabla 1).

3. Mostraron su preocupación por: el empleo; la salud mental y sexual; la drogadicción; la educación que reciben desde pequeños y la mala gestión de muchas instituciones.

4. En relación a las problemáticas (empleo, vivienda, salud, igualdad de género, y medio ambiente). Propusieron las siguientes mejoras:

- Contrato laboral sin experiencia previa
- Desarrollo de una estrategia mundial a nivel gubernamental para el empleo
- Protección de los derechos laborales y trabajo seguro
- Proporcionar alquileres más asequibles para los jóvenes
- Ayudas y prestamos del gobierno para el alquiler
- Introducir programas en las instituciones educativas sobre drogadicción
- Garantizar el acceso a la educación sexual y reproductiva
- Promover la educación emocional en los centros educativos
- Aumentar el número de psicólogos públicos en las instituciones sanitarias
- Charlas de concienciación sobre la igualdad de género en instituciones públicas
- Revisión de la actual legislación en el tema de igualdad salarial
- Introducir en las escuelas y en la universidad una asignatura obligatoria sobre Inteligencia emocional
- Introducir en las escuelas y en la universidad una asignatura obligatoria sobre cuidado medioambiental

Considero que es necesario que este tipo de proyectos educativos se introduzca en los diferentes niveles educativos, donde a través de la EDS busquemos transformar de forma sostenible los diferentes desafíos con los que nos encontramos. Poniendo por encima el respeto por los derechos humanos y dando relevancia a la construcción democrática mediante la promoción de la paz y la participación activa del alumnado. Haciendo responsables a los jóvenes de los problemas sociales que tan directamente le atañen y potenciando su capacidad de contribuir en la generación de cambios que modifiquen nuestra sociedad. Consiguiendo transmitir valores, creencias, creatividad e innovación. Se deben de seguir buscando nuevas líneas de trabajo que incluyan en la formación de los jóvenes los valores de sostenibilidad de la Agenda 2030 de forma transversal en la programación anual de las instituciones educativas en todos los niveles formativo

Notas

A partir de ahora conocidos también como ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

2 También conocido por las siglas EDS (Educación para el Desarrollo Sostenible)

3 ODM (Objetivos de Desarrollo del Milenio)

Trabajos citados

Asamblea General de las Naciones Unidas. (2017). *Vínculos entre el desarrollo de la juventud y el desarrollo sostenible A/72/190*. Naciones Unidas. <https://doi.org/10.18268/bsgm1908v4n1x1>

Bas, E. (2014). Educar para innovar: La innovación como cultura. Juventud, proactividad, creatividad, participación y visión de futuro compartida. *Estudios de Juventud*, 104, 11-30.

Consejo de la Unión Europea. (2016). *Informe anual de la UE sobre los derechos humanos y la democracia en el mundo en 2015*. Oficina de publicaciones de la Unión Europea. <https://doi.org/10.2860/8641>

Diccionario panhispánico del español jurídico. (2020). *Definición de joven*. <https://dpej.rae.es/lema/joven>

Farley, J. E. (1990). *Sociology*. Prentice Hall.

- Gobierno de España. (2020). *Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030*. <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/agenda2030/index.htm>
- Guterres, A. (2021). *Día internacional de la juventud: mensaje del Secretario General*. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/observances/youth-day/messages>
- Hentilä, H., & Vaskuri, P. (2017). Future Factory , un comienzo activo de los universitarios en Finlandia. *Cuadernos de Pedagogía*, 483, 3-5.
- Hernández, B. (2021). Fridays For Future: Greta Thunberg: “La COP26 es un fracaso”: Clima y Medio Ambiente. *El País*, 15.
- Iniesta Iniesta Valcárcel, J., & Martínez Lirola, M. (2020). Objetivos de desarrollo sostenible y educación para el desarrollo sostenible: aplicaciones a la enseñanza de la asignatura Cinética Química del Grado en Química. *Ensayos. Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 35(2), 17-33. <https://doi.org/10.18239/ensayos.v35i2.2250>
- Lockwood, D. (1963). Social Integration and System Integration. En G. K. Zollschan & H. W. (Eds.), *Exploitations in Social Change* (p. 244N). Columbia University Press.
- Naciones Unidas. Asamblea General. (2015). *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (A/RES/70/1). <https://doi.org/10.54114/revanlisis.v17i1.17556>
- Naciones Unidas. (2020). *La COVID-19 y los derechos humanos. En esto estamos todos juntos 20-06344* (S). Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (2022a). *Juventud: Naciones Unidas*. <https://www.un.org/es/global-issues/youth>
- Naciones Unidas. (2022b). *Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>
- Rojas, Álvaro, D. (Ed.). (2022). *Declaración Talento Europa*. Talento para el Futuro.
- Ruiz-Rico Ruiz, C. (2016). La responsabilidad social como estrategia de innovación docente universitaria: objetivos y metodología de una educación sostenible. *Revista Jurídica de Investigación e Innovación Educativa (REJIE Nueva Época)*, 13, 9-18. <https://doi.org/10.24310/rejie.2016.v0i13.7680>
- Sánchez García, A. M. S., Cabrera Medina, J. C., Racero Quiñones, J. A., Mancebo, M., Hammman, M., & González Carrasco, R. (2018). Survival Algeciras: tú,te,tí...¡conmigo! *Cuadernos de Pedagogía*, 492, 2-5.

- Talento para el Futuro. (2022). *Pacto Intergeneracional por el futuro*. Talento para el Futuro. <https://www.talentoparaelfuturo.com/>
- Unesco. (2014). *Estrategia operacional de la UNESCO sobre la juventud para 2014-2021*. Biblioteca digital. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000227150_spa
- UNESCO. (2017). Educación para los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Objetivos de Aprendizaje. En *Isbn 978-92-3-300070-4*.
- UNESCO. (2021). “Co-creating with youth the post-COVID period”. En *UNESCO Youth Forum (12th, 19 November 2021, Paris)* (pp. 1-2). Unesco.
- UNESCO. (2022). *Educación para el desarrollo sostenible*. <https://es.unesco.org/themes/educacion-desarrollo-sostenible>
- Unión Interpalamentaria. (2017). Cooperación con el Sistema de Naciones Unidas. En *Asamblea de la UIP (136a, abril de 2017, Bangladesh)* (pp. 1-5). UIP.
- Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de Chile. (2020). *La importancia de ser agentes de cambio social*. UTEM- Admisión 2023. <https://admisión.utem.cl/2020/09/03/la-importancia-de-ser-agentes-de-cambio-social/>